



REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
 OGS/VEOMGMA

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
 JUNTA DE VECINOS LOS SARGAZOS  
 VIÑA DEL MAR

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 666 8622  
 RECIBIDO

Ministerio del Interior  
 Oficina de Partes  
 05 JUN. 2009  
 TOTALMENTE  
 TRAMITADO

RESOLUCIÓN N° 2870

SANTIAGO, 06 DE MAYO DEL 2009

05 JUN 2009  
 TOTALMENTE  
 TRAMITADO

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPT. R. Y REGISTRO	22 MAYO 2009
DEPART. CONTABIL	
SUB. DEPT. C. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P. U y T	
SUB. DEP. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR	\$ _____
IMPUTAC.	_____
ANOT. POR	\$ _____
IMPUTAC.	_____
DEDUC. DTO.	_____

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.283, de 1975, el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
051094320218	Adquisición de equipamiento para nuestra sede social (JUNTA DE VECINOS LOS SARGAZOS)	691.688.-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PATRICIO ROSENDE LYNCH  
 Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON  
 Por orden del Contralor  
 General de la República

03 JUN. 2009  
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
 Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ  
 Jefe Administración y Finanzas  
 Ministerio del Interior